Expediente: **997/19-A3**
Carátula: **BUETOW URIBURU GUILLERMO C/ ZOTLOTERER RODOLFO DANTE Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/06/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27217731017 - BUETOW URIBURU, GUILLERMO-ACTOR
90000000000 - 3 M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A., -DEMANDADO
20085101103 - ZOTLOTERER, RODOLFO DANTE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 997/19-A3

H105015135918

JUICIO: BUETOW URIBURU GUILLERMO c/ ZOTLOTERER RODOLFO DANTE Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 997/19-A3

San Miguel de Tucumán, junio de 2024

I. Acepto la prueba de exhibición de documentación ofrecida.

En su mérito, intimo al **Sr. Rodolfo Dante Zotloterer**, demandado en autos, para que en el término de TRES DIAS exhiba por ante la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1 la documentación requerida en soporte digital, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 61 y 91 del CPL. En consecuencia, dispongo notificarlo en su domicilio real, debiendo la parte oferente acompañar el comprobante de pago digitalizado de la movilidad pertinente.

II. Asimismo, intimo a la firma **3M Argentina SACIFIA**, codemandada en autos, para que en el término de DIEZ DIAS -plazo ampliado en razón de la distancia- exhiba por ante la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1 la documentación requerida en soporte digital, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 61 y 91 del CPL. En consecuencia, dispongo notificarlo en su domicilio real, debiendo librarse por secretaría la correspondiente Cédula Ley 22.172.

Se hace constar que la letrada Salustiana Ramona Gutierrez y/o quien ella designe con todas las facultades de ley se encuentran facultados para el diligenciamiento de la Cédula Ley ordenada.-

997/19-A3 APM LSM

Actuación firmada en fecha 13/06/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.